

Agenda Regional de Acción por el Agua 2023 América Latina y el Caribe

Preámbulo

La Agenda Regional de Acción por el Agua de América Latina y el Caribe es el resultado principal de los Diálogos Regionales del Agua 2023 de la región, como insumo “Hacia la Conferencia del Agua las Naciones Unidas”. Constituye una recopilación de las principales ideas, esfuerzos y compromisos voluntarios relacionados con el agua, manifestados durante el mencionado evento. La agenda de acción busca avanzar y acelerar el progreso efectivo de los países de la región durante la segunda mitad de la Década de Acción por el Agua 2018-2028 y contribuir al logro de los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En particular, la Agenda Regional de Acción por el Agua rescata las áreas de priorización y esfuerzos necesarios para acelerar el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°6 “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos” en la región, con una visión e incidencia en el mediano y largo plazo.

La Agenda Regional se concibe como un instrumento vivo que puede ser actualizado y revisado en las próximas reuniones de los Diálogos Regionales del Agua organizados por la CEPAL. Asimismo, puede continuar nutriéndose con el trabajo e investigaciones llevadas a cabo por los integrantes del Grupo Regional de Expertos en Recursos Hídricos de América Latina y el Caribe e integrar nuevos compromisos de comunidades, países y de la región. Por lo anterior, se insta a toda la comunidad de actores que trabajan por el agua, a los países y las agencias, a continuar trabajando, redoblar esfuerzos, ampliar el alcance de sus compromisos, potenciando los elementos plasmados en la presente Agenda.

Esta Agenda se construyó incorporando los principales aportes de más de 30 países de América Latina y el Caribe, incluyendo a 200 participantes presenciales y más de 2000 participantes virtuales durante los Diálogos del Agua convocados por CEPAL en febrero 2023. Dicha comunidad dialogante proviene de diversos sectores, incluyendo el sector público (constituido por autoridades de alto nivel, Vicepresidente de El Salvador, 21 Ministros, Viceministros y Directores de Agua de la región), el mundo académico, la empresa privada, agencias internacionales, ONGs, y la sociedad civil, en donde destaca la participación de redes de jóvenes, de representantes de pueblos indígenas, así como estudiantes de educación media y básica. Todos reunidos para analizar y discutir en torno al agua entre los días 1 y 3 de febrero en la Sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en Santiago de Chile.

Los puntos de acción de esta agenda también resultan de los Diálogos Regionales del Agua 2021 y 2022, así como de las consultas abiertas previas realizadas por CEPAL a diversos actores en la región. También están alineados a los Principios de Valoración del Agua de Naciones Unidas, y están contenidos en acuerdos regionales vigentes:

Agenda Regional de Acción por el Agua 2023

América Latina y el Caribe

- SAMOA¹ Pathway, el programa de acción internacionalmente acordado para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID).
- Acuerdo Regional de Escazú sobre acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe.
- Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 que fue aprobada por los Estados miembros de la CEPAL en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Esta Agenda Regional de Acción por el Agua se alinea y refuerza diversos tratados, acuerdos y estrategias en torno de la gestión hídrica, y constituye un llamado a la acción para movilizar todos los recursos políticos, técnicos y financieros disponibles en y para la región de América Latina y el Caribe. En los Diálogos de Agua se expresó la necesidad y oportunidad de incorporar las voces de todos los actores, especialmente de las comunidades rurales, las voces de los territorios y de los grupos afrodescendientes, indígenas, mujeres, niñas, niños y jóvenes. Esta Agenda recoge, potencia y unifica la mirada y la voz regional en torno a acciones articuladas para superar los desafíos hídricos de los próximos años. Asimismo, diversos participantes expresaron la necesidad de contar en el mediano plazo con mecanismos de acción más vinculantes para la región.

Durante los Diálogos Regionales del Agua 2023 se hizo evidente que la región necesita avanzar con mucha fuerza en la construcción de una transición hídrica sostenible e inclusiva, que se basa en cuatro pilares de acción simultánea:

- i) Garantizar el derecho humano al agua potable y saneamiento gestionado de manera segura a través de un gran impulso a la inversión en el sector, sin dejar a nadie atrás.
- ii) Promover cambios regulatorios y normativos para fomentar el acceso equitativo y asequible y así erradicar la pobreza hídrica, con instrumentos innovadores incluyendo tarifas sociales.
- iii) Revertir las crecientes externalidades negativas asociadas a contaminación, sobreexplotación y conflictos socioambientales promoviendo la fiscalización y regulación.
- iv) Pasar de un manejo lineal a uno circular para reducir la presión sobre el recurso hídrico, instaurando una tendencia al desacople entre la extracción y el PIB.

Como principio transversal, se distingue la gobernanza moderna, democrática y participativa del agua en los países y territorios como elemento clave para lograr las acciones que siguen y alcanzar las metas

¹ Small Island Developing States Accelerated Modalities of Action Pathway (SAMOA Pathway)

contenidas en el ODS 6 en la región. Las áreas de acción y principales compromisos surgidos a partir de los Diálogos Regionales del Agua son los siguientes:

1. Agua y Desarrollo Sostenible

- ✓ Promover la gobernanza democrática del agua a través del fortalecimiento de las instituciones y de las capacidades técnicas regionales, subregionales, nacionales y locales para la toma de decisiones.
- ✓ Visibilizar el rol del agua como un vector de desarrollo sostenible y transversal para el logro del conjunto de los ODS.
- ✓ Diseñar e implementar políticas públicas basadas en nuevos modelos de desarrollo, de producción y consumo sostenibles que permitan avanzar hacia el desarrollo económico y la seguridad hídrica, con un foco especial a las zonas rurales y costeras.
- ✓ Impulsar legislaciones hídricas e incrementar inversiones público-privadas para universalizar el derecho humano al agua potable y saneamiento gestionados de manera segura y con justicia socioambiental.
- ✓ Incorporar la perspectiva de género y la participación activa de sujetos de derechos sobre el agua (right holders), como comunidades locales, juventudes, pueblos indígenas y afrodescendientes, grupos vulnerables y los ecosistemas.

2. Agua y Clima

- ✓ Reforzar la adopción de prácticas de Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) para aumentar la resiliencia frente al cambio climático y mitigar el impacto de la ocurrencia de desastres.
- ✓ Diseñar, fortalecer e implementar sistemas de alerta temprana para la reducción del riesgo de desastres relacionados con el agua en coordinación con las comunidades afectadas, con especial énfasis en la subregión del Caribe.
- ✓ Fomentar la coordinación entre los sectores de agua, territorios y clima a través de mayor innovación y adopción de tecnologías como medio de adaptación a las nuevas condiciones ambientales y del clima, incorporando estrategias para la mitigación del Cambio Climático, las que pueden incorporar el conocimiento ancestral de las comunidades indígenas, así como las perspectivas de las comunidades vulnerables a los efectos del cambio climático.

Estos puntos de acción están contenidos además en la Declaración conjunta CODIA-CIMHET² de autoridades de agua y clima de todos los países de la región en el marco del Seminario Regional de Alto Nivel “Camino a la Conferencia de 2023” (República Dominicana, 26 de octubre de 2022). Asimismo, concuerda con el Plan de Naciones Unidas “Alerta Temprana para Todos” adoptado durante la COP 27.

3. Agua, Financiamiento y Salud

- ✓ Impulsar nuevas inversiones hídricas en cantidad, calidad y continuidad para universalizar el acceso a agua y saneamiento gestionados de manera segura con especial énfasis en el ámbito rural, en comunidades distantes de los centros y en zonas urbanas marginales, de manera que las operadoras públicas, privadas y/o comunitarias tecnifiquen los sistemas de agua y mejoren las capacidades técnicas relacionadas a la calidad del agua.
- ✓ Diseñar políticas de incentivos y regulación que promuevan la innovación y uso de tecnologías adaptadas a cada contexto y territorio, utilizando principios de circularidad y conservación, rescatando conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas, así como soluciones basadas en la naturaleza, con el fin de proteger las fuentes hídricas naturales.
- ✓ Establecer asociaciones público-privadas (APP) y con actores diversos de la sociedad civil y las comunidades locales para acceder a la financiación y promover una nueva cultura y valoración del agua. En estas líneas, se insta a promover esquemas de tarifas justas.
- ✓ Identificar y aprovechar las oportunidades financieras disponibles e innovadoras, tales como estructuras financieras combinadas, garantías multilaterales, fondos de agua, y bonos, entre otros.

Algunas de estas acciones antes mencionadas están contenidas en la Declaración de la VI Conferencia de LATINOSAN 2022 (Estado Plurinacional de Bolivia, 12 y 13 de octubre 2022), así como en principios de inversión con criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y recomendaciones del 9no Foro Mundial del Agua de marzo 2022 (Senegal).

4. Agua y Cooperación Regional y Territorial

Promover la seguridad hídrica regional a través de modelos de integración que involucre a los territorios y las comunidades sujetas de derechos.

- ✓ Desarrollar e implementar marcos y acuerdos público-privados y público-comunitarios que ayuden a garantizar el uso sostenible de los recursos hídricos de cuencas y acuíferos transfronterizos, a través del fortalecimiento de las instituciones ya existentes y de la creación de

² Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) y Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (CIMHET)

nuevas instituciones donde no existen, instrumentos legales y económicos, además de participación social.

- ✓ Armonizar procesos políticos para la toma de decisiones, el monitoreo, la gestión de las aguas compartidas transfronterizas, reconociendo la gestión comunitaria y de los pueblos indígenas, en un marco de diálogo y siguiendo los aprendizajes de las experiencias de manejo integrado de cuencas de la región con miras de crear alianzas inclusivas por el agua.
- ✓ Generar y compartir información, para la buena gestión de los acuíferos y cuencas transfronterizas, potenciando los espacios de la cooperación sur-sur y triangular.

Parte de estas acciones están alineadas con acuerdos establecidos por los países integrantes de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), el Plan Trifinio y otras cuencas de la región que cuentan con acuerdos y mecanismos de coordinación, así como en las conclusiones del 2do Simposio de Aguas Transfronterizas, realizado en Bolivia en diciembre de 2022, y los principios del Convenio del Agua de Naciones Unidas.

5. Agua, Energía, Alimentación y Ecosistemas

- ✓ Promover la gestión integrada del agua, del suelo, las energías y su relación con los ecosistemas como patrimonio que alimenta las actividades productivas agrícola, de generación energética y vida en asentamientos humanos. Es a la naturaleza a través de los cursos de agua donde también se devuelven los residuos. El enfoque integrado impulsa metas comunes intersectoriales que se plasman en políticas, planes y proyectos, recordando que no hay seguridad ni soberanía alimentaria sin seguridad hídrica.
- ✓ Innovar en la adecuación de instancias de coordinación multisectorial a escalas local, nacional, y regional, así como procesos participativos y de diálogo para la toma de decisiones e implementación de programas y proyectos.
- ✓ Proteger y restaurar los ecosistemas que son fundamentales para el ciclo del agua, la generación eléctrica, la seguridad alimentaria y nutrición, como glaciares, páramos y humedales, con adecuado monitoreo, fortalecimiento y gestión comunitaria, potenciando los fondos de agua.
- ✓ Recuperar las prácticas ancestrales de producción de alimentos y uso del agua que son sostenibles y alineados con soluciones basadas en la naturaleza.

Algunos de estos esfuerzos están plasmados en múltiples instrumentos, como la Carta Ambiental Andina que incorpora un eje de Gestión Integrada de Recursos Hídricos que a la vez se conecta con ejes que buscan conservar la biodiversidad y contener la minería ilegal y sus efectos contaminantes en las cuencas. También cabe resaltar las diversas estrategias que se impulsan desde el Sistema de Integración Centroamericana en torno a GIRH, agricultura sostenible y cambio climático. Igualmente, durante la última Conferencia Regional de la FAO (LARC37) los países de América Latina y el Caribe reconocieron el rol estratégico del agua para garantizar el funcionamiento sostenible de los sistemas agroalimentarios.

6. Red y Observatorio para la Sostenibilidad del Agua – ROSA

- ✓ Los países y la región como un todo valoran esta iniciativa de CEPAL para la construcción y fortalecimiento de capacidades para políticas públicas hídricas basadas en evidencia, que tendrá como producto sostenible una red de actores de agua y un observatorio regional del Agua.
- ✓ Resulta imprescindible fortalecer las capacidades institucionales y técnicas para implementar simultáneamente los pilares de la transición hídrica, a través de nuevos incentivos y alianzas multi-actor, adoptando los principios de valoración del agua y buscando acelerar y realinear las trayectorias de los países para el logro del ODS 6.
- ✓ Fomentar la producción de información cuantitativa de acuerdo con las recomendaciones estadísticas internacionales, y el intercambio de información en materia hídrica para robustecer las políticas, planes y programas hídricos y monitorear su progreso.

7. Lluvia de Soluciones para Valorar el Agua y Acelerar el Logro del ODS 6

- ✓ Aumentar la conciencia, en todos los espacios, sobre los múltiples valores del agua y asegurar que los aprendizajes sobre cómo identificarlos para diversas comunidades y en sus numerosos usos, sean compartidas entre sectores, comunidades, ciudades y países
- ✓ Promover los Principios de Valoración del Agua como herramienta para acelerar el avance necesario para lograr las metas de la Agenda 2030. Es muy importante difundirlos a todos los niveles y fomentar el intercambio, así como compartir los avances y la cooperación sobre estos principios en la región.
- ✓ Explicitar los valores sociales, culturales, ambientales y económicos asociados al agua en todo su ciclo, generando incentivos y dinámicas políticas y socio-económicas para su manejo con mayor eficiencia y sostenibilidad.
- ✓ Fortalecer la educación de la niñez, la juventud y adultos mayores sobre valores del agua para empoderar a diferentes comunidades a participar en la construcción e implementación de estas soluciones y mejorar la toma de decisiones que impactan la calidad y disponibilidad del agua en el contexto del cambio climático, afectando con mayor fuerza a comunidades vulnerables.

Santiago de Chile, 3 de febrero de 2023.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Agenda Regional de Acción por el Agua 2023 América Latina y el Caribe